## I. MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE

IQUIQUE, 23 de Febrero 2011.-

## Decreto Alcaldicio Nº 277

La Srta. Alcalde, con esta misma fecha, ha expedido

el siguiente Decreto

## VISTOS:

Nota de Pedido Nº 15, de fecha 24 de enero de 2011.

de Dideco a Adquisiciones.

Cotización de Bárbara Araya Carrasco, Ricardo Cortes L. y Eduardo Esteban M., por servicio de cocktail para 150 personas.

enero de 2011.

Resumen de Cotizaciones Nº 0128, de fecha 25 de

Comprehent

Comprobante Presupuestario de Obligación Nº

001189, de fecha 25 de enero de 2011, de Departamento Finanzas.

Informe de Refrendación Nº 008, de fecha 25 de enero de 2011, de Dirección de Administración y Finanzas a Dirección de Asesoría Jurídica.

Contrato Prestación de Servicios de fecha 27 de enero de 2011, de don Eduardo Esteban Moscoso.

Decreto Alcaldicio Nº 63 de fecha 23 de febrero de 2011, que designa Secretario Municipal(S) a don Aníbal Calderón Arriagada.

Decreto Alcaldicio Nº 291, materia de Departamento Personal, de fecha 10 de diciembre de 2008, que designa a la Srta. Myrta Dubost Jiménez, como Alcalde de la Comuna de Iquique.

Y, en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO

1.- Apruébese Contrato Prestación de Servicios de fecha 27 de enero de 2011, suscrito entre la **Ilustre Municipalidad de Iquique**, representada por su Alcalde, doña **Myrta Dubost Jiménez** y don **Eduardo Esteban Moscoso**, por servicio de cóctel para 150 personas por cierre de talleres Escuela de Formación de Dirigentes Vecinales que se realizó el día 25 de enero de 2011 a las 19:30 horas en dependencias de la Ex Aduana, con vigencia desde el día 25 de enero al 31 de enero de 2011, por un monto de \$ 357.000.- impuesto incluido.

**2.-** La Dirección de Administración y Finanzas deberá imputar dichos gastos a las siguientes cuentas del presupuesto municipal vigente.

CUENTA	ITEM	AUTORIZADO	VALOR	SALDO
215.22.08.999.001	OTROS SERV. COLACIONES EVENTOS	\$ 18-100.000	\$ 357.000	\$ 17.743.000
			1 1	

Anótese, comuniquese y archivese,

(FDOS): "MYRTA DUBOST JIMENEZ, ALCALDE; ANIBAL CALDERON ARRIAGADA, SECRETARIA MUNICIPAL".

fines que haya lugar,

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás

Le saluda atentamente a Ud.

SECRETARIO MUNICIPAL

> ANIBAL CALDERON ARRIAGADA SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MDJ.ACA.MCZ.mdd